

ACTA DE CORRESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA ASAMBLEA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL 2026

PARROQUIA GONZOL - CANTÓN CHUNCHI

En la Parroquia Gonzol, perteneciente al cantón Chunchi, a los doce días del mes de septiembre del año 2025, siendo las diez horas con treinta minutos, comparecen a la suscripción del presente Acta de Corresponsabilidad y Compromisos Adquiridos en la Asamblea de Presupuesto Participativo de la Parroquia Gonzol perteneciente al Cantón Chunchi. Por una parte, el Tec. Adrián Auqui presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Gonzol, Ing. Katherine Martínez en calidad de secretaria / Tesorera del GAD Parroquial de Gonzol; por otra parte, los presidentes y ciudadanos de todas las comunidades pertenecientes a la Parroquia Gonzol, quienes convienen en celebrar la siguiente acta al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. -

1.1. El Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones de / Estado y la sociedad, y de sus representantes en un proceso permanentemente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto de la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa. Directa y comunitaria".

1.2. El Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador establece. "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por los principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: numeral 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos".

1.3. El Art.215 inciso segundo del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización establece "El presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior".

1.4. El Art. 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define al presupuesto participativo como " El proceso mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas, de forma individual o por medio de organizaciones sociales contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales en reuniones con las autoridades electas y designadas".

1.5. Que durante el año 2024 la Administración Parroquial ha receptado pedidos y solicitudes en espacios de participación (Asambleas, audiencias, cabildos, entrevistas) y /o

de forma escrita (petitorios, oficios o comunicaciones varias) que han sido consensuadas por la ciudadanía y en base de las demandas ciudadanas presentadas se realiza el proceso de presupuesto participativo.

CLÁUSULA SEGUNDA: PRIORIZACIÓN DE OBRAS.

En la Asamblea de Presupuesto Participativo de la Parroquia Gonzol se han priorizado la ejecución de las siguientes obras:

Nombre del Programa: Servicios Públicos

LUGAR	OBRA PRIORIZADA	MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN
JURIDICCIÓN PARROQUIAL GONZOL	ENTREGA DE ADOQUIN	\$ 25.874,44
TOTAL		25.874,44

CLÁUSULA TERCERA: COMITÉ DE GESTIÓN.

Con el propósito de realizar el seguimiento de ejecución de las obras priorizadas en el Presupuesto Participativo, se nombra el siguiente Comité de Gestión:

NOMBRE	CÉDULA
Jorge López	0601945629
Manuel Agualsaca	0603343906
Stalin Cuenca	0605722313
Manuel Nugshi	0603129106
Julio Guaylla	0604007349

CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS.

GAD Parroquial de Gonzol: Ejecutar de manera oportuna, eficiente eficaz las obras priorizadas en la Asamblea de Presupuesto Participativo.

Comité de Gestión: Realizar el seguimiento de la ejecución de las obras priorizadas en las Asambleas de Presupuesto Participativo, articular procesos de corresponsabilidad ciudadana de acuerdo al modelo de gestión parroquial.

CLÁUSULA QUINTA: CORRESPONSABILIDAD.

Con fundamento al Art.31 de la Constitución de la República del Ecuador que establece: " Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de esta, en la función social y ambiental en la propiedad y de la ciudad y en el ejercicio pleno de la ciudadanía" Los ciudadanos de la parroquia son corresponsables de cuidar y mantenerla en buen estado a través de mecanismos que impulsará el GAD Parroquial. De la articulación y del seguimiento en la aplicación de estos mecanismos se encargará de manera concurrente de los Comités de Gestión y la Administración Local.

CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. -

En la sala de sesiones del GAD Parroquial de Gonzol, perteneciente al Cantón Chunchi, a los doce días del mes de septiembre del año 2025, siendo las doce horas con treinta minutos se da por terminado la asamblea.

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor.


Tlgo. Eduardo Espinoza
ANALISTA DE DESARROLLO
COMUNITARIO Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL


Tlgo. Adrián Auqui
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE
GONZOL



Sra. Jorge López
PRESIDENTE COMUNIDAD DE ZÚNAG
C.I. 0601945629

Sr. Julio Guaylla
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN YAUTE
C.I. 0604007349

Sr. Stalin Cuenca
PRESIDENTE COMUNIDAD DE COCHAPAMBA
C.I. 0605722313

Sr. Manuel Agualsaca
VICEPRESIDENTE COMUNIDAD DE SAN MARTIN
C.I. 0603343906

Sra. Manuel Nugshi
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE ILTÚS
C.I. 0603129106

Sra. Laura Cullishpuma
VICEPRESIDENTA DEL GAD GONZOL
C.I. 060399866-7

Sra. Margarita Muyulema
VOCAL DEL GAD GONZOL
C.I. 0603773219

Sr. Juan Pablo Naranjo
VOCAL DEL GAD GONZOL
C.I. 0602775231

Sra. Mercy Petroche
VOCAL DEL GAD GONZOL
C.I. 060500023-1

Lic. Jessica Reyes
VICEALCALDESA

Lic. Edgar Naranjo
CONCEJAL DEL CANTÓN

Ing. Elio Novillo
JEFE FINANCIERO

Arq. Cristian Zambrano
DELEGADO DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI

MUNICIPALIDAD DE CHUNCHI

PRIORIZACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 PARROQUIA GONZOL

Chunchi, 12 de SEPTIEMBRE del 2025.

NUM.	NOMBRE Y APELLIDOS	COMUNIDAD	CEDULA	CELULAR	FIRMA
•	Mery Petroche	Gonzol	0605000231	0984412766	
	Sherry Carqueza	Gonzol	605968692	0884434998	
•	Laura Callishuma	Gonzol	060333866-4	0931757215	
•	Tony Paez Paez A	Gonzol	060277523.1	0960342059	
•	Margarita Muyulema	Cochapamba	060374321-9	0967508495	
	Carolina Goaylla	Gonzol	060639321-3	0935444183	
	Stalin Cuevas	Cochapamba	0605422313	0986259150	
	Zaira Aleoser Chofla	Cochapamba	060346927.4		
	Brianny Aleoser Chofla	Cochapamba	09863467.0		
	Lino Novillo Chiflaco	GAD-CHUNCHI	06023093-S	0987863422	



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI

PRIORIZACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 PARROQUIA GONZOL

Chunchi, 12 de SEPTIEMBRE del 2025.

NUM.	NOMBRE Y APELLIDOS	COMUNIDAD	CEDULA	CELULAR	FIRMA
	Elicio Avel	ZUVHE	0602434748		
	Luis Guillermo Garces	Zunag	0922515598		
•	Jorge Lopez B	Zunag	060194562-9		
	Angelita Duten	ILTUS			
	Alexandra Choglo	ILTUS	060522237-1		
	Flor Amable Nuessi	ILTUS	060355309-0		
	Daria Mercedes Guaman	ILTUS	060176439-2		
	Maria Ines Choglo Quito	ILTUS	060447401-5		
•	Simón Choglo	ILTUS	0601124100		
	Sebastián Clemente Choglo	ILTUS	0603553827		



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI

PRIORIZACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 PARROQUIA GONZOL

Chunchi, 12 de SEPTIEMBRE del 2025.

NUM.	NOMBRE Y APELLIDOS	COMUNIDAD	CEDULA	CELULAR	FIRMA
	MARIA ROSA GUERRA	ITUS	0601066467		
	Manuel y Rosa	ITUS	060093476-4	0969282234	
	San Santiago Dominguez	ITUS	600824893		San S
	San agel guerra	ITUS	0601064090		
	Seonardo Fern Vique	ITUS	062095440		
	Novia Promonora Vique	ITUS	062095454		
	Chia. Guerra	ITUS			Chia. Guerra
	Maria Rosa	ITUS	060309346-6	0959660222	Maria Rosa
	Mano Aguilar	San Martin	060334390-6		Mano Aguilar
	Mano Aguilar	ITUS			Mano Aguilar



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI

PRIORIZACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 PARROQUIA GONZOL

Chunchi, 12 de SEPTIEMBRE del 2025.

NUM.	NOMBRE Y APELLIDOS	COMUNIDAD	CEDULA	CELULAR	FIRMA
	Lorenza Jomay	Ittus	0604166746	09897098	
	soile zoria	Ittus	0607063957		
	nicolas suma	Ittus	0602269870		
	Maria Quishpi	San Martin	0601978737		Maria Quishpi
	Maria Norma Quishpi	San Martin	0603189507		
	Maria Bileu coquis		060344419.1		
	Eduardo Chaffa.	Cochapamba	06042346780		
	Fulgencio Chaffa	Cochapamba	060759985-5	0969702750	Fulgencio Chaffa
	Licetomduu	Ittus	0603100698		
	Maria Rosaura	Ittus	060106665-7		